

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRAFINO S.A.

En Manta, el día 26 de marzo del 2014 a las 16h30, en las oficinas de la Compañía TRAFINO S.A., ubicadas en el interior de la Zona Franca de Manta, vía circunvalación frente a cementerio "Jardines del Edén" se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con la presencia de los siguientes accionistas: Byron Miguel Garcia Tumbaco, por sus propios derechos, titular de 49.250 acciones pagadas y en representación de la señora Alexandra Mariella Luna Dirani, titular de 23.176 acciones pagadas; Iter Johnny Salazar Vera, titular de 52.147 acciones pagadas; Esperanza Natividad Zambrano Macías por sus propios derechos, titular de 46.353 acciones pagadas y en representación de la señorita Florencia Luna Dirani, titular de 144.854 acciones pagadas; Ignacio Alejandro Maya León, titular de 84.015 acciones pagadas, María Magdalena López Ormaza, titular de 57.941 acciones pagadas, la ingeniera Carmen Alexandra Mendoza Zambrano, titular de 75.324 acciones pagadas y la señora Cristina Macarena Salazar Ortega en representación de la señora Alessandra María de las Mercedes Dirani Aguilar, titular de 46.353 acciones pagadas.

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital suscrito y pagado de la Compañía es de US \$ 579.413.

Asiste también el señor Francisco Javier Luna Maldonado, Presidente de la Compañía.

Preside la Junta el Presidente Titular de la Compañía, señor Francisco Javier Luna Maldonado y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Presidente Ejecutivo de la Compañía, señor Ignacio Alejandro Maya León.

Por hallarse presente y representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Los presentes, por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2013.
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.
5. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2013.
6. Designar Comisario para el ejercicio económico 2014 y fijar sus honorarios.
7. Designar Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2014 y fijar su honorario.

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

El señor Ignacio Alejandro Maya León, Presidente Ejecutivo de la Compañía, presenta su informe, realiza una completa y cuidadosa explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico 2013. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta. Se abstiene de votar el señor Ignacio Alejandro Maya León por ser administrador de la Compañía, en cumplimiento con las normas legales pertinentes.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013.

Por secretaría se da lectura al informe del Comisario Ing. Bercelio Villacis Mendieta. La Junta lo aprueba por unanimidad y dispone que se agregue al expediente de esta Junta. Se abstiene de votar el señor Ignacio Alejandro Maya León por ser administrador de la Compañía, en cumplimiento con las normas legales pertinentes.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO 2013.

Por secretaria se da lectura al informe de los auditores externos , la Junta aprueba el mismo por unanimidad y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta. Se abstiene de votar el señor Ignacio Alejandro Maya León por ser administrador de la Compañía, en cumplimiento con las normas legales pertinentes.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2013, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se los agregue al expediente de esta Junta. Se abstiene de votar el señor Ignacio Alejandro Maya León por ser administrador de la Compañía, en cumplimiento con las normas legales pertinentes.

5.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2013.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad distribuir la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a US \$ 285.068.64 de la siguiente manera:

A reserva legal:	US \$ 28.506.86
A Utilidades no Distribuidas	US \$ 256.561.78

6.- Designar Comisario para el ejercicio económico año 2014 y fijar sus honorarios.

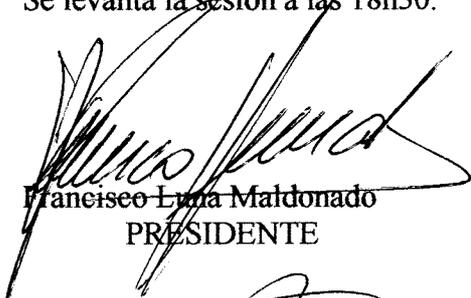
La Junta resuelve, por unanimidad, designar al Ing. Bercellio Villacís Mendieta como Comisario de la compañía para el ejercicio económico año 2014 y delega a la administración negociar su honorario.

7.- Designar Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2014 y fijar su honorario.

La Junta por unanimidad designa como Auditores Externos a la Firma Russell Bedford Ecuador S.A. para el ejercicio económico del año 2014 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

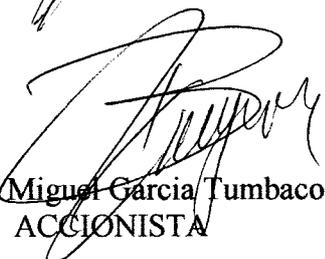
Se levanta la sesión a las 18h30.



Francisco Luna Maldonado
PRESIDENTE



Ignacio Maya León
SECRETARIO/PRESIDENTE EJECUTIVO
ACCIONISTA



Byron Miguel García Tumbaco
ACCIONISTA



Iker Johnny Salazar Vera
ACCIONISTA



Alexandra Mariella Luna Dirani
ACCIONISTA



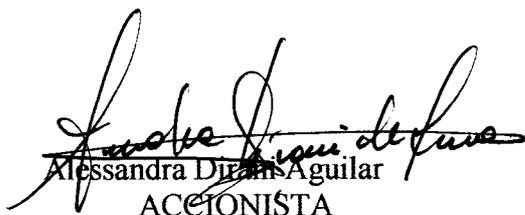
Florencia Luna Dirani
ACCIONISTA



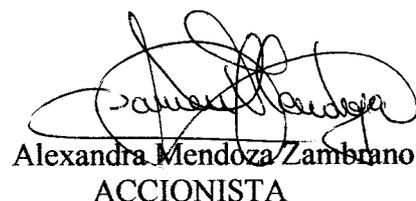
Esperanza Natividad Zambrano Macías
ACCIONISTA



María Magdalena López Ormazá
ACCIONISTA



Alessandra Dirani Aguilar
ACCIONISTA



Alexandra Mendoza Zambrano
ACCIONISTA